

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DIRECCION DE ADMINIST Y FINANZAS  
 DPTO. DE GESTION DE PERSONAS  
 NCRD / RCO / IAY / MFC / RRMM / ZFH / cms-

DECRETO EXENTO N° 2145 /  
 CAUQUENES,

10 MAYO 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1.- El Memo N° 132 de fecha 27/04/2022, de Asesoría Jurídica que solicita Horas Extraordinarias de manera excepcional para el día 26 de Abril de 2022, para la Suscrita, Srta. Camila Orellana Loyola, autorizado por la Sra. Alcaldesa.

2.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias;

3.- El Decreto Exento N° 5225 de fecha 29 de diciembre del 2022, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;

4.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;

5.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

6.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;

7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

#### D E C R E T O:

1°.- **AUTORIZASE**, la solicitud para la ejecución previa de trabajo extraordinario por imprevistos para la Funcionaria Municipal de la Dirección de Asesoría Jurídica, según detalle que se indica:

#### Horas Extraordinarias por imprevistos, el día 26 de Abril de 2022:

Nombre Funcionario	Motivo Horas	Horas Diurnas Solicitadas al 25%	Horas Nocturnas Solicitadas al 50%	Total Horas Extras
CAMILA ORELLANA LOYOLA Memo N°1 132 de fecha 27 Abril de 2022 (día 26/04/2022/)	Para realizar la contestación de la demanda, la minuta de prueba, minuta de audiencia y subir documentos de pruebas en Causa ROL M-4_2022, Caratulado Canales/I.Municipalidad de Cauquenes, dado el aumento de demandas laborales en contra de la Municipalidad de Cauquenes. día 26/04/2022 : desde las 17:03 a las 24:00 Hrs.-	03:57'	03:00	06:57'

ANOTESE, CUMPLASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIA MUNICIPAL

#### DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. DAF
- arch. RR.RR.



POR ORDEN DE LA  
 ALCALDESA  
 Según Decreto Exento N° 5225  
 del 29-12-21

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

9,30 hrs